

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE AGOSTO DE 2024.

I. Marco jurídico de actuación**RESEÑA HISTÓRICA**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., (ASIPONA Coatzacoalcos) fue constituida el 25 de julio de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º transitorio de la Ley de Puertos, publicada en el Diario oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación, que integran el recinto portuario de Coatzacoalcos, así como para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto.

FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN

Es una sociedad anónima de capital variable, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, Veracruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el puerto de Coatzacoalcos, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros de los bienes inmuebles que integren su zona de desarrollo.

Se reformó parcialmente el Estatuto Social de la entidad, de acuerdo con el Decreto publicado el 14 de junio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se actualizó el capital social al cierre del ejercicio 2018 de conformidad con los estados financieros dictaminados. Se firmó un contrato de cesión mediante el cual el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cedió a título gratuito todas las acciones a favor del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se cancelaron los títulos de las acciones en circulación y se emitieron los nuevos títulos a favor de los accionistas.

Con fecha 05 de mayo del 2022, se aprueba el cambio de denominación, de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A de C.V a Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.; así como en el "ACUERDO Secretarial 328/2022 mediante el cual se emite el Aviso General por el que se da a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, Sectorizadas a la Secretaría de Marina." publicado en el D.O.F. el día 01 de junio de 2022.

NORMATIVIDAD

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención Americana de Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Código de Comercio.
- Código Civil Federal.
- Código Federal de procedimientos civiles.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Nacional De Procedimientos Penales
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de los Derechos del Contribuyente
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de responsabilidad ambiental.
- Ley de Vertimientos en las zonas Marinas Mexicanas.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Federal del Mar.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Infraestructura de la Calidad.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Asociaciones Público Privadas.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley de Vías Generales de Comunicación.
- Ley Aduanera.
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley de Planeación.
- Ley de Puertos.
- Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- Reglamento de la Ley de Puertos.
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas.
- Reglamento de la Ley Aduanera.
- Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.
- Reglamento de la Ley de Puertos.
- Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Reglamento de la Ley federal sobre metrología y normalización.
- Decreto por el que se aprueba el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024.
- ACUERDO Secretarial 328/2022 mediante el cual se emite el Aviso General por el que se da a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, Sectorizadas a la Secretaría de Marina.
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
- ACUERDO por el que se modifican, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicios Profesional de Carrera.
- ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del diverso por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
- ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales
- ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos.
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información
- ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
- ACUERDO mediante el cual se modifica el diverso por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Mecanismo de cobranza

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

- ACUERDO por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia
- ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección.
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ACUERDO por el que se modifica el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Publico.
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- ACUERDO que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma.
- ACUERDO por el que se modifica el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Estatuto Orgánico del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
- Código PBIP "Protección de Buques e Instalaciones Portuarias"
- Acuerdo de colaboración con el fin de establecer las acciones necesarias para incrementar la protección marítima.

Normatividad interna relevante.

- Título de Concesión en favor de la empresa "Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V."
- Acta Constitutiva de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
- ADDENDUM a la Concesión otorgada en favor de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., para la administración integral del puerto de Coatzacoalcos Veracruz.
- Segundo Addendum al Título de Concesión para la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos Veracruz otorgado en favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos SA DE CV.
- Tercer Addendum al Título de Concesión otorgado a la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos SA de CV para incorporar el Acceso Terrestre al Recinto Portuario de Laguna de Pajaritos.
- 155613 REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS RECINTOS PORTUARIOS DE COATZACOALCOS Y LAGUNA DE PAJARITOS, VER.
- 176341 Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Coatzacoalcos y Laguna de Pajaritos 2021-2026.
- Programa Operativo Anual 2024.
- Manual de Organización de la Administración del Sistema Portuario Nacional, S.A. de C.V.
- 176342 Reglamento Interior de Trabajo.
- 70300 Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
- Código de Conducta de Administración del Sistema Portuario Nacional, S.A. de C.V.
- Manual para la integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
- Manual del Sistema de Gestión Integral "Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo"
- 68 Manual de Integración y Operación del Comité de Obra Pública y Servicios.
- 66 Manual de integración y funcionamiento del comité de información
- 107080 Manual de Integración y Operación del Comité de Adquisiciones.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

- 109419 MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL.
- 176322 MANUAL DE ORGANIZACIÓN.
- 155611 Normas y Bases para la Adquisición, Arrendamiento y Enajenación de inmuebles que la Administración portuaria integral de Coatzacoalcos, requiera para prestación de sus servicios.
- Políticas, Bases Y Lineamientos En Materia De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público De La Administración Portuaria Integral De Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
- 155933 Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 155609 Bases Generales para el Registro Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles.
- 155612 Políticas, Bases, Lineamientos y Programas Generales que regulen los convenios, contratos, pedidos o acuerdos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- 65 Disposiciones generales para la autorización de contratos plurianuales
- Lineamientos en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental.
- Control Operacional Ambiental para Contratistas de Obra Civil y Trabajos Diversos de la ASIPONA Coatzacoalcos ASPN-COA-GIN-CO-01.
- Sistema Puerto Inteligente Seguro, Manual Módulo Acuerdo de usuario v 1.0
ENERO 2022.
- 176323 Código de Ética de las Servidoras y Servidores Públicos de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

II. Resultado, o en su caso, estado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios de su competencia

a) La vinculación de los programas con los principios rectores, ejes, prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y con los objetivos prioritarios, estrategias, acciones puntuales y metas para el bienestar contenidos en los programas sectoriales, institucionales, especiales o regionales.

Sustentado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado el 12 de julio el 2019 en el Diario Oficial de la Federación, el cual prevé como uno de los proyectos regionales de mayor relevancia y trascendencia el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, este programa busca impulsar la economía regional, teniendo como eje el Corredor Multimodal Interoceánico, que servirá para aprovechar la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales, a través del uso combinado de diversos medios de transporte; por lo cual se propone alcanzar metas a nivel nacional, con base en los artículos 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento, así como lo dispuesto en el Capítulo III, condición Décima del Título de Concesión, se expidió el Programa Maestro de Desarrollo para el Puerto de Coatzacoalcos y Laguna de Pajaritos 2021-2026 (PMDP 2021- 2026).

Se estableció un objetivo estratégico a desarrollar, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, mismo que responde a los retos de los puertos de Coatzacoalcos y Laguna de Pajaritos, el cual consiste en:

Impulsar el crecimiento sostenible de los puertos de Coatzacoalcos y Laguna de Pajaritos, como nodo logístico competitivo para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Se definieron 3 estrategias alineadas con el objetivo estratégico:

- Desarrollar infraestructura y equipamiento portuario competitivos.
- Incrementar la productividad y la eficiencia en la operación portuaria.
- Promover la planeación integral y la sustentabilidad.

Además, se establecieron 6 líneas de acción que contribuyen en el desarrollo del Sistema Portuario Nacional:

- Atraer inversión privada para el desarrollo de infraestructura y equipamiento.
- Mejorar y conservar la infraestructura del puerto.
- Mejorar la eficiencia en el uso de la infraestructura del puerto.
- Desarrollo de los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para el mejoramiento de la oferta portuaria.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

- Fomentar la planeación del desarrollo portuario considerando la vinculación urbana y ambiental.
- Ejercer un desempeño portuario ambientalmente responsable.

b) Los resultados alcanzados en los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales, así como en los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, y los proyectos estratégicos y/o prioritarios. Dicha información deberá ser congruente con lo reportado en la Cuenta Pública.

A continuación se detallan los resultados de los objetivos y metas establecidas en nuestro Programa Maestro de Desarrollo Portuario del 2018-2020 (PMDP 2018- 2020), así como al del (PMDP 2021- 2026), mismos que mantienen relación directa con el objetivo estratégico de los puertos, dimensionadas en tiempo, espacio y unidades de medida y clasificadas en grupos:

Metas de desarrollo de la operación portuaria logística:

- Durante el año 2018 se le dio forma a los procesos de la instrumentación del otorgamiento de dos contratos de Cesión Parcial de Derechos, el primero consistente en manejo de graneles agrícolas y minerales, mismo que se adjudicó durante dicho año; y el segundo en la construcción y operación de una instalación de petrolíferos y petroquímicos. Así mismo, se firmo la sustitución de la Concesión otorgada a Petróleos Mexicanos (PEMEX) por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por una Cesión Parcial de Derechos en la Terminal Marítima de Pajaritos.

- A finales del año 2019 se consolidó la Cesión Parcial de Derechos de la instalación de petrolíferos y petroquímicos quedando registrado el contrato en la Dirección General de Puertos, este proceso se inició en el año 2018.

- Durante el año 2020 se continuó el seguimiento del Contrato de Cesión Parcial de Derechos construcción y operación de una instalación de petrolíferos y petroquímicos, en virtud al cambio de área acordado entre el Cesionarios, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos.

- Se adquirieron terrenos para desarrollar las vías férreas, en el recinto de la Laguna de Pajaritos, en el 2021.

- Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de petróleo y derivados:

oSe llevó a cabo el registro contrato del cambio de área al proceso de instrumentación de otorgamiento de un contrato de cesión parcial de derechos para la incorporación de una nueva instalación especializada de petrolíferos y petroquímicos en el puerto pajaritos, durante el ejercicio 2021.

- Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de otros fluidos:

oSe ha programado la incorporación de una nueva instalación especializada en el manejo de gas natural en la zona de desarrollo portuario, se estima que para el último trimestre del ejercicio 2024, se defina el proyecto.

oSe realizo la cesión parcial de derechos por la incorporación de una instalación de un muelle para almacenamiento de etano en el puerto de Pajaritos, con fecha 13 de marzo de 2023, misma que inició el proceso de construcción del muelles No. 8, al 30 de junio de 2024, se continúa con la construcción en una superficie de 35,484 m2 ubicado en el Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, y se estima que a finales del mes de septiembre se concluya con las obras.

oSe ha programado la incorporación de una instalación para almacenamiento de aceite vegetal en el puerto de Coatzacoalcos, para el ejercicio 2023-2024. Con fecha 29 de abril de 2024, se publica en el DOF las bases del concurso público, el 25 de junio fue la fecha limite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 20 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

- Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de contenedores:

oSe ha programado la incorporación de una instalación para el manejo de contenedores, en el puerto Coatzacoalcos para el ejercicio 2024, , se estima que para el último trimestre del ejercicio 2024, se defina el proyecto.

oSe llevó a cabo el proceso y se concluyó con la incorporación de una instalación de una terminal de usos múltiples en el puerto Coatzacoalcos durante el ejercicio 2023, por lo que el 27 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el fallo del concurso público. Con fecha 9 de enero del 2024, se llevó a cabo la formalización del contrato de cesión parcial de derechos entre Terminales del Istmo Salina Cruz y Coatzacoalcos, S.A. de C.V. y esta entidad, dicho contrato tiene por objeto la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para el uso, aprovechamiento y explotación de una superficie total de 67,985.42 m2. Con fecha 14 de febrero de 2024, el contrato quedo debidamente registrado por la Dirección General de Puertos bajo el número ASIPONACOA01-046/24. Con fecha 22 de

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

abril se hizo entrega del área, y se estima que den inicio a las operaciones en octubre 2024.

•Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de graneles agrícolas:

oSe ha programado la incorporación de una instalación para el almacenamiento de graneles agrícolas en el puerto de Coatzacoalcos, para el ejercicio 2023-2024. Con fecha 29 de abril se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para llevar a cabo el concurso Público ASIPONA/COATZACOALCOS/GRANELES-AGRICOLAS/01/24. El 27 de mayo se llevó a cabo la recepción del pliego de requisitos y documentación por parte de los interesados. El 25 de junio fue la fecha límite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 19 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

oSe ha programado la incorporación de una instalación de un taller de mantenimiento, bodega y comedor en el puerto de Coatzacoalcos para el ejercicio 2023-2024. Con fecha 29 de abril del presente año se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para llevar a cabo el Concurso Público ASIPONA/COATZACOALCOS/MANTENIMIENTO/01/24. El 27 de mayo se llevó a cabo la recepción del pliego de requisitos y documentación por parte del interesado. El 25 de junio fue la fecha límite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 19 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

oSe ha programado la incorporación de una instalación para la recepción, almacenaje, fabricación, mantenimiento y reparación de equipos y materiales relacionados con embarcaciones que prestan servicios costa fuera en el puerto de Pajaritos, para el ejercicio 2023-2024. Se encuentra en gestiones para el inicio del concurso público. El 29 de abril del presente año, se llevó a cabo la publicación de una convocatoria para llevar a cabo el Concurso Público ASIPONA/COATZACOALCOS/COSTA-AFUERA/01/24. El 27 de mayo se llevó a cabo la recepción del pliego de requisitos y documentación por parte del interesado. El 25 de junio fue la fecha límite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 20 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

Estrategia Digital Nacional 2021-2024(EDN)

La entidad para dar cumplimiento a esta estrategia realizó la digitalización de tramites por medio de del Sistema Puerto Inteligente seguro PIS, mediante el cual tramites como las solicitudes de acceso temporal, solicitud de credenciales de personal y vehículos, citas, facturación y captura de operaciones portuarias.

Durante el primer semestre de 2024 se trabajó en la habilitación de los módulos de Nomina Y EcoPIS para la información referente a la huella de carbono.

Las contrataciones realizadas por esta unidad se llevaron a cabo en estricto apego a las disposiciones y estándares técnicos, dando cumplimiento a las disposiciones de la EDN.

c) Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando de estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado.

Esta Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., cuenta con el proyecto de inversión denominado "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2", con clave de Cartera 1409J3F0006.

Ejercicio 2018:

K004 Proyectos de Infraestructura. - referente al proyecto "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz", en este programa se ejercieron recursos por 105,970,770 miles de pesos.

Ejercicio 2019:

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

K004 Proyectos de Infraestructura. - referente al proyecto "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz", en este programa se ejercieron recursos por 101,121,149 miles de pesos.

Ejercicio 2020:

K004 Proyectos de Infraestructura. - referente al proyecto "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz", en este programa se ejercieron recursos por 370,094,626 miles de pesos.

Ejercicio 2021:

K004 Proyectos de Infraestructura. - referente al proyecto "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz", en este programa se ejercieron recursos por 138,334,883 miles de pesos.

Ejercicio 2022:

K004 Proyectos de Infraestructura. - referente al proyecto "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz", en este programa se ejercieron recursos por 125,071,768 miles de pesos, en el ramo 47 y 28,054,200 miles de pesos, en el ramo 13.

Ejercicio 2023:

K004 Proyectos de Infraestructura. - referente al proyecto "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz", en este programa se ejercieron recursos por \$300,993,054.47 miles de pesos.

Ejercicio 2024:

K004 Proyectos de Infraestructura. - referente al proyecto "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz", en este programa se pretende ejercer \$42,504,010.78 miles de pesos.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, actualmente se realiza el proyecto denominado "Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2", el cual se encuentra en su etapa final con la construcción del acceso ferroviario al Recinto Portuario de Laguna de Pajaritos.

Es preciso señalar que el calendario de inversión del supra citado proyecto marca como fecha de conclusión el mes de diciembre de 2023, sin embargo, resulta necesario realizar una adecuación al calendario de inversión, para concluir la obra de la construcción ferroviaria, de tal suerte que se permite ampliar el calendario de inversión hasta el primer semestre del ejercicio 2024.

Las razones por los cuales es necesaria la ampliación del calendario de inversión se centran en la complejidad y magnitud de los trabajos por ejecutar en la construcción del acceso ferroviario. Por lo que se estima concluir los trabajos, en el mes de junio de 2024. El cual presenta actualmente un avance físico y financiero del 99%.

Actualmente esta Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., se encuentra gestionando en el Sistema de Cartera de Inversión los siguientes proyectos de inversión para continuar con el mejoramiento del puerto:

- Ampliación de la capacidad Ferroviaria del Recinto Portuario Coatzacoalcos.
- Muelle de Fluidos y Muelle de Carga General, Pajaritos Etapa 3.
- Dragado de construcción, Pajaritos Etapa 3.
- Construcción de la Unidad Naval de Protección Portuaria No. 33, en el Puerto de Coatzacoalcos.

Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento de cesionarios:

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

- Garantizar inversiones en infraestructura de graneles minerales, graneles agrícolas, fluidos: Durante el periodo que se reporta, por los años comprendidos del 2018 al 30 de junio de 2024, se invirtió un total de 1,408.6 MDP en obras de infraestructura, mantenimiento y equipo para mejorar la capacidad instalada del puerto, se estima que para el 30 de septiembre se incremente a 1,462 MDP; cabe destacar que el monto programado por los cesionarios para el periodo 2018-2024 fue de 1,433.0 MDP.
- Dentro de este rubro, además se tuvo la compra por parte de uno de nuestros cesionarios (Terminales Transgolfo), de dos embarcaciones para proporcionar sus servicios, con una inversión de 1,800.00 MDP.

d) Los avances en la atención a recomendaciones y/o sugerencias de las evaluaciones externas a los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios.

No aplica.

e) Las recomendaciones o propuestas de estrategias, programas, proyectos o acciones que deben tener continuidad por su relevancia, impacto social y relevancia presupuestal.

•En lo que corresponde al seguimiento del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, se debe de mantener la relación y coordinación con las empresas ganadoras de los Polos de Desarrollo del Bienestar (PODEBIS), teniendo una estrecha comunicación con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, ya que esto generará a futuro la creación de empleos y carga que impactará directamente al Puerto de Coatzacoalcos, dada la cercanía que se tiene geográficamente con dichos Polos de Desarrollo.

•Contrato de cesión Parcial de Derechos TUM/TEC (ASIPONAS-CIIT)

Como parte del objetivo estratégico a desarrollar, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, el cual consiste en:

Impulsar el crecimiento sostenible de los puertos de Coatzacoalcos y Laguna de Pajaritos, como nodo logístico competitivo para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se dió fallo al concurso público de dos Terminales mismas que conectaran a los Puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos fortaleciendo el objetivo del Programa del Istmo de Tehuantepec, en la primera fase de este proyecto, en la Terminal de Usos Múltiples (TUM), se estima que en el Puerto de Coatzacoalcos se generen 190 empleos directos permanentes y 628 empleos indirectos. Se entregó el área en abril de 2024, y se estima que inicien operaciones en octubre de 2024.

III. Principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

Programa Regional derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec.

1.2.- Fortalecer la infraestructura productiva en materia de transporte, logística, energía, hidrocarburos y telecomunicaciones para garantizar el desarrollo integral de la región y detonar el bienestar de la población del Istmo de Tehuantepec; así como la acción puntual: 1.2. 3.- Impulsar la inversión en infraestructura en los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos para incrementar el número de líneas de negocio y la carga transportada.

Para el proyecto de inversión denominado Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2, Se realizó la construcción del tablestacado de protección, así como la ampliación de 130m de muelle que junto con el dragado de construcción logrando ampliar la capacidad de atraque de buques. Modernización del Recinto Portuario Pajaritos mediante la construcción del acceso carretero con vialidades internas, construcción de terraplenes, sistema de drenaje, instalaciones eléctricas de media y baja tensión.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

Actualmente se encuentra en proceso de ejecución en su etapa final el sistema ferroviario, que tiene como propósito conectar la futura Terminal Especializada de Contenedores (TEC) y el Recinto Portuario de Pajaritos, contando con una longitud total de 5,7 km de vía férrea, a lo largo de su desarrollo.

Con la ejecución y puesta en marcha de este proyecto de inversión, permitirá impulsar el crecimiento económico regional, aprovechando la posición geoestratégica, para la movilización de mercancías.

LOGROS OPERATIVOS ALCANZADOS EN EL PERIODO 2018 AL 2023

2018 En este año el Puerto de Coatzacoalcos superó el manejo de 3 millones de toneladas durante el primer mes del año, obteniendo el 13% de participación en carga total equivalente al manejo de 3,026,872.13 MDT (Enero) de acuerdo con el reporte estadístico de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, ubicándolo en el primer lugar del Sistema Portuario Nacional, así como de acuerdo a la carga proyectada se aumentó el volumen de las cargas Contenerizada en un 22%, Granel agrícola con un 40% y Otros Fluidos con un 3.5%. Llegan las empresas British Petroleum y Statoil al Puerto Coatzacoalcos. Inicia proyecto de contenedores por ferrocarril, el servicio de traslado está a cargo de Ferromex-Ferrosur, empresa líder a nivel nacional en transporte ferroviario, la cual tiene la concesión de la ruta Coatzacoalcos-Medias Aguas-Salina Cruz.

Así mismo en materia de colaboración cultural se tuvo la presencia en el puerto del Buque Biblioteca Logos Hope zarpó del Puerto Coatzacoalcos con récord mundial en visitas. Durante los diez días que la biblioteca flotante más grande del mundo estuvo atracada en el puerto, la visitaron casi 91,000 personas, superando las visitas que han abordado al barco en su recorrido por el mundo.

2019 Se firmó contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones a 20 años con la empresa High Level Storage , S.A.P.I. de C.V. para la construcción y explotación de una terminal de almacenamiento de petrolíferos, con un monto de inversión de 100 millones de dólares, proyecto que contempla la construcción de 6 tanques, cada uno con capacidad de almacenamiento de 100 mil barriles de combustible, contando con interconexión a los muelles 4 y 5 facilitando las operaciones de importación principalmente de Estados Unidos.

ASIPONA Coatzacoalcos recibió por primera vez la certificación OHSAS 18001:2007, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST). Se reportó un incremento en el manejo de Carga General con 3% y Granel Agrícola con un 11.6% en el periodo de 2019 según las cifras proyectadas en el periodo. Así mismo se concluyó la ampliación del muelle 1P para quedar en 400 mts. lineales y dos posiciones de atraque, incluyendo el tablestacado y dragado, la construcción del acceso ferroviario y carretero como parte de la primera etapa.

2020 En este año se lograron importantes hechos uno de ellos fue el reconocimiento del el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya que otorgó a la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., (Hoy ASIPONA), el refrendo de los reconocimientos como "Institución 100% Capacitada" así como el de "Comité de Transparencia 100% Capacitado". Esta distinción es el resultado del proceso de validación realizado por la Dirección General de Capacitación del INAI, y ratifica la vocación de los servidores públicos que están al frente de la entidad en materia de transparencia y capacitación. El refrendo confirma que la actuación de las y los servidores públicos involucrados se apega a los tres componentes básicos de la cultura de la transparencia que son: Compromiso, Esfuerzo y Disposición. De esta manera se crea una sinergia que impulsa el movimiento hacia la transparencia al interior de la institución.

Sin duda uno de los mayores retos que ha confrontado esta entidad como muchas otras en el país e incluso a nivel mundial fue la aplicación de medidas preventivas ante contingencia sanitaria por el COVID-19. La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., (Ahora ASIPONA), con el propósito de facilitar la continuidad en las operaciones de transporte y comercio marítimo nacional y mundial, reforzó las actividades en el combate contra esta PANDEMIA. Desde el inicio de la contingencia sanitaria a través de las diversas plataformas de redes sociales con las que cuenta, la Entidad se ha sumo a la campaña #QuédateEnCasa que el

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

Gobierno de la República y la Secretaría de Salud implementaron con el objetivo de difundir las siguientes indicaciones pertinentes para contener y combatir la misma.

En los recintos portuarios de Coatzacoalcos y Laguna de Pajaritos, de manera regular diariamente ingresan aproximadamente 2,800 personas entre; Autoridades, Cesionarios, Prestadores de Servicios, Transportistas y visitantes, con el propósito de realizar diferentes actividades que impulsen el desarrollo portuario, esto obligo a que la entidad reforzará protocolos de actuación en el aspecto operativo y que permitiera la continuidad de los procesos aún con la implementación de los protocolos de trabajar desde casa (home office). De esta manera se actuó durante todo el tiempo que las autoridades en esta materia solicitaron.

En Julio del 2020. Arribó al muelle 6 del Recinto de Coatzacoalcos, el B/M Onego Río procedente de Gijón, España para desembarcar las primeras 3,000 toneladas de rieles para las obras de modernización de la vía de ferrocarril entre Medias Aguas, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca.

ASIPONA Coatzacoalcos es uno de los puertos que se encontró con un incremento a nivel nacional del 0.5%, con un movimiento de carga total en el Sistema Portuario Nacional de 28,775,046 MDT, manteniendo sus cifras en negro a pesar de la PANDEMIA de acuerdo con lo proyectado; de igual manera se presentó un incremento notorio en las Cargas de:

- Granel Mineral con un 12% y en
- Otros Fluidos con un 10% debido a que entró en función la operación de Gas Etano por parte del cesionario SMART PASS en conjunto con el grupo BI/ENESTAS, Iniciando las operaciones de la primera terminal portuaria dual de etano líquido y de gas natural licuado (GNL), ubicado en el Recinto de Coatzacoalcos.

2021 En este periodo el puerto de Coatzacoalcos, Ver. consolido con éxito el movimiento de nuevas cargas al estar operando en apoyo de los proyectos presidenciales. Para este año el puerto funciono como vínculo logístico para el movimiento de unidades de ferrocarril del tren maya, sistema de vías y otros necesarios para la consolidación de estos proyectos, el mover importantes cargas en algunos casos sobredimensionadas y apoyadas en la experiencia del personal maniobrista, permitió que las mismas se desarrollaran y efectuarán sin contratiempos y en los tiempos estipulados.

Durante el primer semestre de 2021 se ha embarcaron aproximadamente

- 25,268 toneladas de tubería lastrada a bordo 16 embarcaciones en el Puerto de Coatzacoalcos, con destino principal al puerto de Dos Bocas en el estado de Tabasco.
- Durante el periodo de 2021 se obtuvo un incremento del porcentaje de Fluidos con un 13.8% sobre lo proyectado debido al alta en operaciones de Sosa Caustica y Etano.
- Un total de 4,288 toneladas de equipo ferroviario fueron importados de Mombasa, Kenia, arribaron al puerto a bordo del B/C UNIVISON y B/C UNISEA. A través del Recinto de Coatzacoalcos, los equipos se están embarcando para trasladarlos vía terrestre con destino del tramo 1 Palenque-Escárcega, que comprende los estados de Chiapas y Campeche.

2022 Un logro de suma relevancia en este año fue la implementación en tiempo corto, de la plataforma PIS (puerto inteligente y seguro), ya que cabe aclarar que solamente las ASIPONAS de Coatzacoalcos y Salina Cruz no estaban incluidas inicialmente en este proyecto, es decir las 16 ASIPONAS restantes llevaban un año de antelación en la implementación del sistema, lo que obligo a esta ASIPONA COA, al pasar del corredor interoceánico a la SEMAR, a la implementación del mismo lográndose en unos meses alcanzar el nivel operativo del sistema con la media nacional, esto incluye nuevos módulos operativos dentro del sistema que a la par y en base a las necesidades en pro de la mejora en materia de seguridad, ambiental y protección portuaria se estaban implementando.

Una de las metas relevantes del puerto alcanzadas en el año 2022, se basa en una necesidad añeja del puerto en relación con la comunidad que lo rodea y que refería en mejorar las condiciones de acceso carretero al puerto al realizar la adecuación, reparación y modernización de la llamada calle Art. 27 que diariamente otorga el ingreso a mas de 600 unidades de carga federal y otros vehículos menores, las inconformidades de la comunidad aledaña y mejoras necesarias en materia de seguridad vial y de transporte, se lograron con este importante proyecto que sin duda coadyuva con las necesidades de solventar con nuestra comunidad y sobre todo con el cumplimiento de la política de la entidad en el tema PUERTO-CIUDAD.

- En este mismo año del 2022 ASIPONA Coatzacoalcos, maneja un nuevo tipo de carga, con el arribo del B/C CENTURY ROYAL al

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

muelle n°2 del recinto portuario Coatzacoalcos, donde se desembarcaron más de 8,500 toneladas de astilla de madera a granel.

- Se reportó un incremento en las cargas de Granel Mineral con un 12.8%.
- Petróleos y derivados con un 22% debido a la exportación de Crudo Istmo y combustóleo.
- En la Operación de Sosa Caustica y Etano el porcentaje de Fluidos aumento al 22% dando como resultado el manejo del 15.8% a nivel nacional derivado de la operación de 32,338,202 MDT manejadas de este tipo de carga a nivel nacional.
- Llega al puerto el FERROBUQUE MAYAN buque gemelo de FERROBUQUE CHEROKEE, este último ya operando de manera regular por Coatzacoalcos, son embarcaciones tipo roll-on/roll-off, con la capacidad de carga de 115 hasta 135 furgones de ferrocarril, equivalente a 23,000 furgones anuales, lo anterior significa el incremento en 25% en el manejo de toneladas.

2023 Para el año 2023 la ASIPONA de Coatzacoalcos, mantuvo logros operativos de suma importancia como es el hecho de mantenerse en el primer semestre como la ASIPONA del sistema federal con mayor volumen de carga total operada, aún cuando es de conocimiento general que la misma formar parte de los puertos tipo B en la clasificación nacional, lo anterior primordialmente logrado a la excelente operación en el manejo de carga de derivados del petróleo y carga general con la recuperación de la operación del ferrobuzque.

En Diciembre del 2023 juntamente con la ASIPONA de Salina Cruz se consolido el proyecto sexenal de iniciar el proceso de conformación en materia de infraestructura portuaria al licitar la TUM que trabajara en cada puerto y que enlazados por el FIT conforman el proyecto del corredor interoceánico, estableciendo con ello las bases en lo que a terminales refiere para la atención de los buques que conformaran dicho proyecto. Ello incluye las áreas de almacenaje y los muelles de operación en cada puerto la referida Terminal de Usos Múltiples, de uso público contará con una superficie total de 67,985.42 m², preferente para carga contenerizada.

- El Puerto de Coatzacoalcos, se consolida en el segundo lugar de los Puertos Federales del País con un manejo total por tipo de carga de: 34,341,795 millones de toneladas, incrementando las Cargas Generales en un 10% resultado de la capacidad de carga de los Ferrobuzques Mayan y Cherokee, Granel Mineral con un 21% derivado de la importación de Sal de nacionalidad Chilena, así como el manejo de cargas nuevas como la Roca fosfórica y Petróleos y derivados con un 7.7%, lo que resulta en 6.2% a nivel nacional. Implementación del Sistema del Puerto Inteligente Seguro en ASIPONA Coatzacoalcos, el sistema con el que se llevará un mejor control y manejo de los procesos del puerto.

2024.

oSe formalizó un contrato de cesión parcial de derechos para la construcción de un muelle para almacenamiento de etano en el puerto de Pajaritos, al 30 de junio de 2024, se continúa con la construcción, se estima que a finales del mes de septiembre se concluya con las obras.

oCon fecha 29 de abril de 2024, se publica en el DOF las bases del concurso público de una instalación para almacenamiento de aceite vegetal en el puerto de Coatzacoalcos, el 25 de junio fue la fecha límite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 20 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

oSe llevó a cabo el proceso y se concluyó con la incorporación de una instalación de una terminal de usos múltiples en el puerto Coatzacoalcos durante el ejercicio 2023, por lo que el 27 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el fallo del concurso público. Con fecha 9 de enero del 2024, se llevó a cabo la formalización del contrato de cesión parcial de derechos entre Terminales del Istmo Salina Cruz y Coatzacoalcos, S.A. de C.V. y esta entidad, dicho contrato tiene por objeto la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para el uso, aprovechamiento y explotación de una superficie total de 67,985.42 m² para una instalación de una terminal de usos múltiples en el puerto Coatzacoalcos, con fecha 14 de febrero de 2024, el contrato quedo debidamente registrado por la Dirección General de Puertos bajo el número ASIPONACOA01-046/24. Con fecha 22 de abril se hizo entrega del área, y se estima que den inicio a las operaciones en octubre 2024.

oCon fecha 29 de abril se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para llevar a cabo el concurso Público ASIPONA/COATZACOALCOS/GRANELES-AGRICOLAS/01/24, para la incorporación de una instalación para el almacenamiento de graneles agrícolas en el puerto de Coatzacoalcos, el 27 de mayo se llevó a cabo la recepción del pliego de requisitos y documentación

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

por parte de los interesados. El 25 de junio fue la fecha límite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 19 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

oCon fecha 29 de abril del presente año se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para llevar a cabo el Concurso Público ASIPONA/COATZACOALCOS/MANTENIMIENTO/01/24, para la incorporación de una instalación de un taller de mantenimiento, bodega y comedor en el puerto de Coatzacoalcos, el 27 de mayo se llevó a cabo la recepción del pliego de requisitos y documentación por parte del interesado. El 25 de junio fue la fecha límite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 19 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

oEl 29 de abril del presente año, se llevó a cabo la publicación de una convocatoria para llevar a cabo el Concurso Público ASIPONA/COATZACOALCOS/COSTA-AFUERA/01/24, para la incorporación de una instalación para la recepción, almacenaje, fabricación, mantenimiento y reparación de equipos y materiales relacionados con embarcaciones que prestan servicios costa fuera en el puerto de Pajaritos, el 27 de mayo se llevó a cabo la recepción del pliego de requisitos y documentación por parte del interesado. El 25 de junio fue la fecha límite para la entrega de la información por parte de los interesados y el 20 de septiembre de 2024 se tiene programado el acto de fallo.

•Durante el periodo que se reporta, por los años comprendidos del 2018 al 30 de junio de 2024, se invirtió un total de 1,408.6 MDP en obras de infraestructura, mantenimiento y equipo para mejorar la capacidad instalada del puerto, se estima que para el 30 de septiembre se incrementa a 1,462 MDP; cabe destacar que el monto programado por los cesionarios para el periodo 2018-2024 fue de 1,433.0 MDP.

IV. Recursos presupuestarios y financieros

a) El estado de los recursos presupuestarios y financieros (ingresos y egresos).

EJERCICIO 2018

Se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 413,008,899.4 pesos, cifra superior en un 15% respecto de los 359,332,699.0 pesos programados; de los cuales 124,295,261.7 pesos corresponden a ingresos de cesión parcial de derechos, cifra superior en 64% con respecto a lo programado, al igual los ingresos por prestación de servicios, cifra superior en 94% con respecto a lo programado.

GASTO CORRIENTE

Observó una disminución de 29.7%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se presentan a continuación:

En Servicios Personales el gasto pagado resultó superior en 20.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por liquidaciones de personal, autorización de plazas eventuales, así como otras prestaciones sociales y económicas.

En el Gasto de Operación se registró una cifra inferior de gasto pagado en 23.5% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:

•En Materiales y Suministros los recursos fueron inferiores en 25.0% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por las instrucciones del oficio 307-A-1892 del Cierre de Ejercicio Presupuestario 2018, para ejercer el presupuesto de acuerdo a lo programado.

•En Servicios Generales el presupuesto pagado fue inferior en 23.5% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente por las instrucciones del oficio 307-A-1892 del Cierre de Ejercicio Presupuestario 2018, para llevar a cabo las contrataciones de servicios de acuerdo a los procedimientos normativos y así ejercer el presupuesto de acuerdo a lo programado.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

El presupuesto pagado en Otros de Corriente fue inferior en 2,159.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por el incremento en los ingresos generados en la operación del puerto y el menor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad, reflejándose un incremento en los ingresos del ejercicio. Asimismo, se presentaron Operaciones Ajenas por un monto negativo de 23,649.7 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

Fue menor en 11.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

En Inversión Física el presupuesto pagado registró una disminución de 11.7% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

En Inversión Pública el presupuesto pagado fue inferior en 11.7% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron canalizados a la obra de la Construcción de la bodega No. 8, Dragado de mantenimiento 2018 y Desarrollo de infraestructura en la Laguna de Pajaritos.

En Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo la cifra presentada con signo negativo de 33.6 miles de pesos representa las Operaciones Ajenas recuperables del ejercicio.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA /

En 2018 se ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende las funciones de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.

La finalidad Gobierno representó el 0.9% del presupuesto total pagado y mostró un gasto mayor al presupuesto aprobado de 9.4%, que se explica por lo siguiente:

- La función Coordinación de la Política de Gobierno, erogó el 0.9% con relación al total de la finalidad y fue 9.4% superior al aprobado de la función.

Se otorgaron recursos para la creación de 2 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La finalidad Desarrollo Económico registró el 99.1% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 23.9%.

- La función Transporte, no erogó la totalidad de recursos de esta finalidad y fue menor en 23.9% con relación al aprobado de la función. Mediante esta función se realizó la Construcción de la bodega No. 8, Desarrollo de infraestructura en la Laguna de Pajaritos y el dragado de mantenimiento. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan: E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 163,269.2 miles de pesos, lo que representó un menor ejercido al presupuesto aprobado en 23.8%, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento de infraestructura. Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica: mantenimiento y rehabilitación de vías férreas; mantenimiento a edificio de capitanía, tanque elevado No. 1 en el recinto portuario Coatzacoalcos; rehabilitación y adecuación de malla ciclónica para el área de recinto fiscalizado y estacionamiento de tráileres; trabajos de buceo, retiro de cimbra bajo muelles; rehabilitación de losas de concreto en Av. Quetzalcóatl, Av. Tláloc y patio de contenedores; mantenimiento a instalaciones eléctricas; rehabilitación de transformadores y acometida eléctrica en edificios; desazolve y limpieza de registros, drenes, alcantarillas y canales del recinto portuario Coatzacoalcos; mantenimiento a señalamiento horizontal; mantenimiento a balizas de enfilación de salida del señalamiento marítimo; entre otros.

K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 52,169.9 miles de pesos, representado un 43.5% del presupuesto aprobado, los cuales fueron destinados únicamente para inversión física para la conclusión de la construcción de la Bodega No. 8, otros proyectos como la continuación del Desarrollo de Infraestructura Pajaritos Etapa 2 despalme y colocación de material petro en patio a cielo abierto segunda etapa, fabricación, suministro y colocación de adocreto en área externa de bodegas 3 y 4.

K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 53,800.8 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario K004 y E008 para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año, fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2017-2018" con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Metas establecidos.

EJERCICIO 2019

Se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 515,403,886.8 pesos, cifra superior en un 39% respecto de los 372,089,333.0 pesos programados; de los cuales 230,166,700.8 pesos corresponden a ingresos de cesión parcial de derechos, cifra superior en 72% con respecto a lo programado, al igual los ingresos por prestación de servicios, cifra superior en 2% con respecto a lo programado.

En 2019 el presupuesto pagado ascendió a 472,800.7 miles de pesos, superior en 27.1% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales (26.6%).

GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente observó una disminución de 12.9%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se presentan a continuación:

En Servicios Personales el gasto pagado resultó superior en 26.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por liquidaciones de personal, autorización de plazas eventuales, así como otras prestaciones sociales y económicas.

En el Gasto de Operación se registró una cifra inferior de gasto pagado en 20.6% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:

En Materiales y Suministros los recursos fueron inferiores en 47.1% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por incluir algunos materiales y suministros en los contratos de servicios para obtener economías.

En Servicios Generales el presupuesto pagado fue inferior en 19.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente por el traspaso de recursos al gasto de inversión.

El presupuesto pagado en Otros de Corriente fue superior en 1,659.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por el incremento en los ingresos generados en la operación del puerto y el menor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad, reflejándose un incremento en los ingresos del ejercicio. Asimismo, se presentaron Operaciones Ajenas por un monto de 19,955.1 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

El Gasto de Inversión fue mayor respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

En Inversión Física el presupuesto pagado registró un incremento con relación al presupuesto aprobado, debido a que no se contó con presupuesto aprobado, sino a través de un presupuesto modificado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

En Inversión Pública el presupuesto pagado fue superior respecto al presupuesto aprobado, debido a que no contó con presupuesto aprobado, sino a través de un presupuesto modificado. Los recursos ejercidos fueron canalizados a la obra de construcción de 130 metros de muelle y Dragado de mantenimiento 2019.

En Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo la cifra presentada con signo negativo de 71.0 miles de pesos representa las Operaciones Ajenas recuperables del ejercicio.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende las funciones de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico registró el 99.5% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento de 27.2%.

La función Transporte, erogó la totalidad de recursos de esta finalidad y fue mayor en 27.2% con relación al aprobado de la función.

•Mediante esta función se realizó el inicio de la construcción de 130 metros de muelle y el dragado de mantenimiento. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 270,161.9 miles de pesos, lo que representó un mayor ejercido al presupuesto aprobado en 78.9%, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento de infraestructura. Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica: mantenimiento y rehabilitación de vías férreas; rehabilitación de losas de concreto en Av. Quetzalcóatl, Av. Tláloc y patio de contenedores; mantenimiento a instalaciones

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

eléctricas; rehabilitación de transformadores y acometida eléctrica en edificios; desazolve y limpieza de registros, drenes, alcantarillas y canales del recinto portuario Coatzacoalcos; mantenimiento a señalamiento horizontal; mantenimiento a balizas de enfilación de salida del señalamiento marítimo; entre otros.

K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 101,121.1 miles de pesos, los cuales fueron destinados únicamente para inversión física para la construcción de 130 metros de muelle.

K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 47,673.7 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario K004 y E008 para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año, fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2017-2018" con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Metas establecidos.

La finalidad Gobierno representó el 0.5% del presupuesto total pagado y mostró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 8.9%, que se explica por lo siguiente:

La función Coordinación de la Política de Gobierno, erogó el 0.5% con relación al total de la finalidad y fue 8.9% superior al aprobado de la función.

Se otorgaron recursos para la creación de 2 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

EJERCICIO 2020

Se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 486,885,585.0 pesos, cifra superior en un 23.4% respecto de los 394,666,305.0 pesos programados; de los cuales 222,564,471.0 pesos corresponden a ingresos de cesión parcial de derechos y 22,859,225.0 a ingresos por prestación de servicios.

En 2020 el presupuesto pagado ascendió a 648,872.7 miles de pesos, superior en 569.9% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales (4.1%) e Inversión Física (57%).

Debido a la transición de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. del Ramo 9 al Ramo 47, con base al Acuerdo por el que las empresas de participación estatal mayoritaria que en el mismo se indican dejan de estar coordinadas y agrupadas al Ramo de Comunicaciones y Transportes, por lo que se entenderán no sectorizadas y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre del 2019; lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el proyecto regional del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, en donde se requiere el conjunto de esfuerzos de quienes forman parte integrante, así como la debida coordinación y alineación de las políticas, a efecto de maximizar los recursos con los que cuentan en la Administración Pública Federal y obtener los resultados deseados en el menor plazo posible.

GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente observó un aumento de 188.3%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se presentan a continuación:

En Servicios Personales el gasto pagado resultó superior en 17.4% respecto al presupuesto, debido principalmente, por liquidaciones de personal, autorización de plazas eventuales, así como otras prestaciones sociales y económicas.

En el Gasto de Operación se registró una cifra superior de gasto pagado en 269.2% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:

En Materiales y Suministros los recursos fueron inferiores en 40.4% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por incluir algunos materiales y suministros en los contratos de servicios para obtener economías.

En Servicios Generales el presupuesto pagado fue superior en 286.1% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente al mantenimiento y conservación de las instalaciones.

El presupuesto pagado en Otros de Corriente fue inferior en 2,449.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por los ingresos generados en la operación del puerto y el mayor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad, reflejándose un incremento en los egresos del ejercicio. Asimismo, se presentaron Operaciones Ajenas por un monto con cifra negativa por 18,795.5 miles de pesos.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

GASTO DE INVERSIÓN

El Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron 369,680.9 millones de pesos que se explica de la siguiente manera:

En Inversión Física el presupuesto pagado asciende a 370,094.6 de los cuales se recibieron 272,000.0 miles de pesos de recursos federales a través de una adecuación presupuestal. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

En Inversión Pública el presupuesto pagado por 370,094.6 fue canalizado a la obra de construcción de 130 metros de muelle y Dragado de mantenimiento 2020.

En Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, la cifra presentada con signo negativo de 413.8 miles de pesos representa las Operaciones Ajenas recuperables del ejercicio.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA / Ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende las funciones de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico registró el 99.6% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto observó un incremento de 62.5%.

En la función Transporte, erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.

•Mediante esta función se realizó el inicio de la construcción de 130 metros de muelle, acceso carretero y el dragado de mantenimiento. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 265,329.8 miles de pesos, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento de infraestructura. Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica: mantenimiento y rehabilitación de vías férreas; rehabilitación de losas de concreto en Av. Quetzalcóatl, Av. Tláloc y patio de contenedores; mantenimiento a instalaciones eléctricas; rehabilitación de transformadores y acometida eléctrica en edificios; desazolve y limpieza de registros, drenes, alcantarillas y canales del recinto portuario Coatzacoalcos; mantenimiento a señalamiento horizontal; mantenimiento a balizas de enfilación de salida del señalamiento marítimo; entre otros.

K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 370,094.6 miles de pesos de los cuales 272,000.0 miles de pesos se ejercieron con recursos federales, destinados únicamente para inversión física para la construcción de 130 metros de muelle, acceso carretero y dragado de construcción.

K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 42,459.7 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario E008 para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año, fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2020" con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Metas establecidos.

La finalidad Gobierno representó el 0.4% del presupuesto total pagado y mostró un gasto pagado mayor al presupuesto de 28.9%, que se explica por lo siguiente:

La función Coordinación de la Política de Gobierno, total de los recursos pagados por 2,727.9 miles de pesos y mostró una disminución de 28.9% respecto al presupuesto aprobado.

•Se otorgaron recursos para la creación de 2 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

EJERCICIO 2021

Se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 436,049,014.0 pesos, cifra inferior en un 1.3% respecto de los 442,026,262.0 pesos programados; de los cuales 171,815,742.0 pesos corresponden a ingresos de cesión parcial de derechos y 24,462,656.0 a ingresos por prestación de servicios.

En 2021 el presupuesto ejercido ascendió a 379,067.0 miles de pesos, inferior en 27% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (32.5%), y en Gasto de Inversión (12.0%).

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

GASTO CORRIENTE

El gasto corriente observó un decremento de 33.5%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

Las erogaciones en Servicios Personales resultaron superiores en 9.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por liquidaciones de personal, autorización de plazas eventuales, así como otras prestaciones sociales y económicas.

En el Gasto de Operación se registró una cifra inferior en 32.5% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:

En Materiales y Suministros se ejercieron recursos inferiores en 15.5% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por incluir algunos materiales y suministros en los contratos de servicios para obtener economías.

En Servicios Generales el presupuesto ejercido fue inferior en 33.0% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por el menor ejercicio en el mantenimiento a instalaciones por el fallo de declaraciones desiertas, entre otros.

El presupuesto ejercido en Otros de Corriente fue inferior en 321.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por los ingresos generados en la operación del puerto y el mayor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad, reflejándose un incremento en los egresos del ejercicio. Asimismo, se presentaron Operaciones Ajenas por un monto con cifra negativa por 14,986.9 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

El Gasto de Inversión fue menor en 12.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

En Inversión Física el presupuesto ejercido registró un decremento de 12.0% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

En Inversión Pública, el presupuesto ejercido fue inferior en 12.0% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron canalizados a obras de construcción de 130 metros de muelle, acceso carretero y Dragado de mantenimiento 2021.

En Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, la cifra presentada con signo negativo de 94.9 miles de pesos representa las Operaciones Ajenas recuperables del ejercicio.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA / Ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Coordinación de la Política de Gobierno, y la segunda considera la función de Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico registró el 99.3% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un decremento de 27.1%.

En la función Transporte, erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.

Mediante esta función se finalizó la construcción de 130 metros de muelle, acceso carretero y el dragado de mantenimiento. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 226,281.7 miles de pesos, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento de infraestructura. Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica, mantenimiento y rehabilitación de vías férreas, mantenimiento a instalaciones eléctricas, señalamiento horizontal para el acceso carretero, adecuación de techumbres en bodegas en el recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, rehabilitación de estacionamiento de aduana y oficinas, adecuación de la segunda etapa de espera y el estacionamiento de trailers, renivelación del antemuelle 5 y rehabilitación de losas de pavimento de la avenida Azteca, patio de trailers y avenida Quetzalcóatl, mantenimiento a boyas y colocación de balizas en el canal de navegación y mantenimiento al Faro Lucio Gallardo y Pavón ubicado en Villa Allende, mantenimiento a bitas y defensas, entre otros.

K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 80,000.0 miles de pesos destinados únicamente para inversión física para la construcción de 130 metros de muelle, acceso carretero y dragado de construcción.

K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 45,647.3 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario E008 para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año, fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2021" con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Metas establecidos.

La finalidad Gobierno representó el 0.7% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 10.8%, que se explica por lo siguiente:

La función Coordinación de la Política de Gobierno concentró el total de recursos de la finalidad.

Se otorgaron recursos para la creación de 2 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

EJERCICIO 2022

Durante el ejercicio 2022, se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 688,693,307.0 pesos, cifra superior en un 47.1% respecto de los 468,120,150.0 pesos programados; de los cuales 102,000,000.0 pesos corresponden a ingresos por la venta de terrenos, 101,331,605 pesos corresponden a cesión parcial de derechos.

El presupuesto pagado ascendió a 553,725.9 miles de pesos, superior en 18.3% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor gasto pagado en el capítulo de Servicios Personales (12.9%).

El gasto pagado total se compone de la siguiente forma: para el periodo enero a mayo corresponde al presupuesto pagado en el ramo 47 Entidades No Sectorizadas y para el lapso de junio a diciembre corresponde al presupuesto pagado en el ramo 13 Marina. De conformidad al acuerdo por el que se agrupan al sector coordinado por la Secretaría de Marina, las entidades paraestatales, Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. y Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de marzo de 2022. Lo anterior, con la finalidad de continuar impulsando el proyecto regional del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, en donde se integra un conjunto de esfuerzos de quienes forman parte integrante de la Plataforma Logística del Istmo de Tehuantepec, así como de la debida coordinación y alineación de las políticas, a efecto de maximizar los recursos con los que cuenta la entidad y obtener los resultados óptimos en el menor plazo posible.

GASTO CORRIENTE

El gasto corriente observó un decremento de 19.9%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

Las erogaciones en Servicios Personales resultaron superiores en 12.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por liquidaciones de personal, autorización de plazas eventuales, así como otras prestaciones sociales y económicas.

En el Gasto de Operación se registró una cifra inferior en 16.7% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:

En Materiales y Suministros se ejercieron recursos inferiores en 37.4% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por incluir algunos materiales y suministros en los contratos de servicios para obtener economías.

En Servicios Generales el presupuesto ejercido fue inferiores en 16.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por el mayor ejercicio en el mantenimiento a instalaciones.

En el rubro de Subsidios Corrientes no se presupuestaron recursos.

El presupuesto pagado en Otros de Corriente fue inferior en 390.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por los ingresos generados en la operación del puerto y el mayor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad, reflejándose un incremento en los egresos del ejercicio. Asimismo, se presentaron Operaciones Ajenas por cuenta de terceros por un monto de 674.0 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

El Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, al final del ejercicio se pagaron recursos por 178,756.3 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:

En Inversión Física el presupuesto pagado fue de 178,962.7 miles de pesos. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

En Inversión Pública, el presupuesto pagado fue de 178,962.7 miles de pesos. Los recursos pagados fueron canalizados a obras de construcción de vías férreas en el recinto portuario de la Laguna de Pajaritos.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

En Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, la cifra presentada con signo negativo de 73.2 miles de pesos representa las Operaciones Ajenas recuperables del ejercicio.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA / En 2022 ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Coordinación de la Política de Gobierno, y la segunda considera la función de Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico concentró el 99.5% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento 18.4 %.

En la función Transporte, erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.

Mediante esta función se continuo con la construcción del acceso carretero. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 265,637.7 miles de pesos. Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica, mantenimiento y rehabilitación de vías férreas, mantenimiento a instalaciones eléctricas, adecuación de carril de retorno y mantenimiento a portadas, rehabilitación al sistema estructural en muelle 5, pilotes, traveses y losa de carga en el recinto portuario Coatzacoalcos; retiro y relleno con material friccionante producto de la recuperación de terrenos del recinto portuario en la Laguna de Pajaritos; mantenimiento a losas de desgaste de muelle 1, mantenimiento a zona de antemuelles; mantenimiento al Faro Lucio Gallardo y Pavón ubicado en Villa Allende, mantenimiento a bitas y defensas, mantenimiento al canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Metas establecidos, entre otros.

K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 135,175.7 miles de pesos destinados únicamente para inversión física para la construcción de vías férreas en el recinto portuario en la Laguna de Pajaritos. La finalidad Gobierno representó el 0.5% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 1.7%, que se explica por lo siguiente:

La función Coordinación de la Política de Gobierno concentró el total de recursos de la finalidad.

Se otorgaron recursos para la creación de 2 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

EJERCICIO 2023

Durante el ejercicio 2023, se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 664,314,780.0 pesos, cifra superior en un 33.0% respecto de los 500,304,353.0 pesos programados; de los cuales 342,605,323.0 pesos corresponden a ingresos por infraestructura.

GASTO CORRIENTE

Observó un decremento de 5.0%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

En Servicios Personales se registró un gasto pagado superior en 14.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por liquidaciones de personal, autorización de plazas eventuales, así como otras prestaciones sociales y económicas.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto pagado inferior en 0.5% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:

En Materiales y suministros en los contratos de servicios para obtener economías.

El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 0.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por el menor ejercicio en los servicios básicos, servicios de arrendamientos, así como contrataciones de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.

En Subsidios no fueron presupuestados originalmente recursos.

El presupuesto pagado en Otros de Corriente fue inferior en 432.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por los ingresos generados en la operación del puerto y el mayor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad, reflejándose un incremento en los egresos del ejercicio. Asimismo, se presentaron Operaciones Ajenas por cuenta de terceros por un monto de 19,943.5 miles de pesos.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

GASTO DE INVERSIÓN

•El Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, al final del ejercicio se pagaron recursos por 296,738.0 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:

En Inversión Física el presupuesto pagado fue de 300,993.0 miles de pesos. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos originalmente.

En Inversión Pública, el presupuesto pagado fue de 300,993.0 miles de pesos. Los recursos pagados fueron canalizados a obras de construcción de vías férreas en el recinto portuario de la Laguna de Pajaritos.

En Subsidios no se presupuestaron recursos.

En Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, la cifra presentada con signo negativo de 4,255.0 miles de pesos representa las Operaciones Ajenas recuperables del ejercicio.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA / En 2023 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Coordinación de la Política de Gobierno, y la segunda considera la función de Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico concentró el 99.6% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado y observó un incremento 52.4 %.

En la función Transporte, erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.

Mediante esta función se continuó con la construcción del acceso ferroviario. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

•E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 454,982.2 miles de pesos. Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica, mantenimiento y rehabilitación de vías férreas, mantenimiento general al sistema eléctrico y climas, limpieza y desazolve de colectores primarios y secundarios de avenidas, mantenimiento al Faro Lucio Gallardo y Pavón ubicado en Villa Allende, mantenimiento de áreas verdes e instalaciones hidráulicas, mantenimiento a techumbre de bodega, mantenimiento a drenaje pluvial, adecuación de carriles, mantenimiento a talleres y sanitarios, mantenimiento al canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Metas establecidos, entre otros.

•K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 300,993.1 miles de pesos destinados únicamente para inversión física para la construcción de vías férreas en el recinto portuario en la Laguna de Pajaritos. La finalidad Gobierno representó el 0.4% del presupuesto total pagado y mostró un gasto menor al presupuesto aprobado de 1.7%, que se explica por lo siguiente:

La función Coordinación de la Política de Gobierno concentró el total de recursos de la finalidad.

•Se otorgaron recursos para la creación de 2 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Enero a Septiembre 2024

Durante este periodo 2024, se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 662,659.7 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

Se ejerció un presupuesto de 379,693.1 miles de pesos como se detalla a continuación:

En Servicios Personales un importe de 19,715.9 miles de pesos.

En Materiales y Suministros un importe de 8,623.9 miles de pesos.

En Servicios Generales un importe de 461,353.2 miles de pesos.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

control presupuestario directo.

No aplica.

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado.

Durante los ejercicios 2018 y 2019 no se destinaron y aplicaron recursos federales.

EJERCICIO 2020

Se obtuvieron por parte del Gobierno Federal recursos federales por 272,000.0 miles de pesos destinados y al proyecto Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2.

EJERCICIO 2022

Se obtuvieron por parte del Gobierno Federal recursos federales por 103,654.6 miles de pesos destinados al proyecto Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2.

EJERCICIO 2023

Se obtuvieron por parte del Gobierno Federal recursos federales por 287,440.0 miles de pesos destinados al proyecto Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2.

PRIMER SEMESTRE 2024

No se conto con recursos federales.

Así mismo el informe del destino y aplicación de los recursos federales se encuentra contenido en las Memorias Documentales registradas en el SERC 2018-2024.

V. Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario; incluidos los pasivos contingentes.

La estructura de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. del 2018 al 2023 estuvo integrada por 58 puesto-plaza de confianza, de las cuales 24 correspondieron a puestos de mando y 34 a puestos operativos.

Durante los ejercicios 2018 y 2019 se obtuvo la autorización para la contratación de 1 plaza eventual con nivel de Jefatura de Departamento, a partir de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023 se han autorizado 3 plazas con nivel de Jefatura de Departamento de las cuales 2 son adscritas al Organismo Interno de Control en la Entidad y 1 a la Gerencia de Comercialización, para atender los requerimientos que demandan a la Entidad en materia de promoción, difusión y desarrollo de estrategias derivado de la incorporación de la plataforma logística del istmo.

Respecto al impacto que tuvo el presupuesto de servicios personales por ejercicio fue de la siguiente manera; el ejercicio 2018 se tuvo un sobreejercicio de 3% derivado de las liquidaciones del personal, en 2019 el subejercicio de 6% derivado a las vacancias que se tuvieron en el primer trimestre, así como la ocupación de las plazas eventuales; en 2020 también se presenta un subejercicio de 3% derivado de la ocupación de plazas eventuales y ahorros generados por vacancias, en 2021 el subejercicio de 0.4% se debió a la ocupación de 1 plaza eventual; para 2022 se ejerció el presupuesto que se tenía autorizado y en 2023 se presentó un subejercicio de 4.8% debido a la autorización que la SHCP emitió para la retabulación del personal de mando, mismo que no fue ejercido.

La Función pública mediante oficio CGGEP/UPRH/0245/2004 - CGGEP/UPRH/DGOR/0407/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, aprueba y registra la modificación de la estructura orgánica y ocupacional con vigencia del 31 de diciembre de 2023, debido a que la

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

modificación fue para regularizar las brechas jerárquicas y traslapes para dar congruencia organizacional de acuerdo al Anexo 3A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, no generaron incremento en el número de puesto-plaza por lo que al 31 de mayo continúan 24 plazas de mando y 34 operativos.

En marzo de 2024 mediante oficio 411/UPCP/2024/0475 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió el dictamen para la contratación de 3 plazas eventuales con vigencia al 31 de diciembre de 2024 2 adscritas al Organismo Interno de Control Específico y 1 a la Gerencia de Comercialización.

Respecto al impacto presupuestario de enero a junio de 2024 se tiene un subejercicio de 9.88% derivado de la fecha en que se autorizó la ocupación de las plazas eventuales, el costo de la póliza de seguro de vida que fue menor al autorizado y en sueldo y compensación garantizada que fue considerado un incremento de sueldo mayor al autorizado.

Al 30 de septiembre la estructura organizacional se mantendrá con el mismo número de plazas 24 de mando, 34 operativas y 3 plazas eventuales, estimando una ocupación del 100%, por lo que se refiere al presupuesto se estima que al 30 de septiembre se haya ejercido el 100% de lo presupuestado.

Anualmente la Entidad para dar cumplimiento a las Normas de Información Financiera, elabora el estudio de valuación actuarial para el reconocimiento contable de los beneficios que otorga la entidad en materia de prima de antigüedad e indemnización, sin embargo no se cuenta con pasivos contingentes, derivados de otros beneficios, que impacten presupuestalmente en el capítulo 1000 "Servicios Personales"

b) La relación de puestos de libre designación, designación directa, en su caso, los de gabinete de apoyo, área de apoyo técnico y sujetos a la normativa que regule el servicio profesional de carrera que corresponda.

Se relacionan los puestos de libre designación, a la Entidad no le aplica el servicio profesional de Carrera, en la Entidad no se cuenta con puestos de gabinete de apoyo o áreas de apoyo técnico.

Dirección General

Gerencias

Subgerencias

Jefaturas de Departamento

Coordinación Administrativa

Cajero

Coordinador de Presupuesto

Coordinador de Promoción

Coordinador de Obras

Analista de Precios Unitarios

Coordinador de Estadísticas

Coordinador de Ecología

Auditor

Secretaría Ejecutiva Bilingüe de Director General

Auxiliar Administrativo

Auxiliar de Control y Almacenaje

Auxiliar de Contabilidad

Auxiliar de Mercadotecnia

Supervisor de Obra y Mantenimiento

Técnico Electricista

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

Técnico Portuario
Técnico en Protección Civil
Guardafaro
Supervisor de Operación
Operador
Maquinista
Lanchero
Chofer Mensajero

c) La referencia a las condiciones generales de trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., pertenece al apartado A del Art. 123 Constitucional y rige su relaciones conforme la Ley Federal del Trabajo, sin embargo las relaciones laborales no se derivan de contratos colectivos, sino a través de contratos individuales de trabajo.

VI. Los recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles.

Bienes muebles:

Bienes muebles:

Durante el periodo del 2018 al 2024 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., cuenta con un inventario de bienes muebles con un valor de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.), el cual no ha tenido movimiento de altas ni bajas y está integrado y se ha integrado como sigue:

Durante el 2018 no se realizaron altas ni bajas de bienes muebles siendo el valor del inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.) importe integrado por: \$10,519,317.11 de equipo de oficina, \$9,403,318.50 de maquinaria y equipo, \$6,371,306.10 de transporte, \$4,575,616.17 de equipo marítimo, \$1,233,361.75 de comunicación, \$3,439,297.55 de cómputo, \$829,003.38 de sonido, \$4,862,993.31 diversos, \$710,268.20 de generación eléctrica y \$32,407.60 de educacional.

Durante el 2019 no se realizaron altas ni bajas de bienes muebles siendo el valor del inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.) importe integrado por: \$10,519,317.11 de equipo de oficina, \$9,403,318.50 de maquinaria y equipo, \$6,371,306.10 de transporte, \$4,575,616.17 de equipo marítimo, \$1,233,361.75 de comunicación, \$3,439,297.55 de cómputo, \$829,003.38 de sonido, \$4,862,993.31 diversos, \$710,268.20 de generación eléctrica y \$32,407.60 de educacional.

Durante el 2020 no se realizaron altas ni bajas de bienes muebles siendo el valor del inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.) importe integrado por: \$10,519,317.11 de equipo de oficina, \$9,403,318.50 de maquinaria y equipo, \$6,371,306.10 de transporte, \$4,575,616.17 de equipo marítimo, \$1,233,361.75 de comunicación, \$3,439,297.55 de cómputo, \$829,003.38 de sonido, \$4,862,993.31 diversos, \$710,268.20 de generación eléctrica y \$32,407.60 de educacional.

Durante el 2021 no se realizaron altas ni bajas de bienes muebles siendo el valor del inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.) importe integrado por: \$10,519,317.11 de equipo de oficina, \$9,403,318.50 de maquinaria y equipo, \$6,371,306.10 de transporte, \$4,575,616.17 de equipo marítimo, \$1,233,361.75 de comunicación, \$3,439,297.55 de cómputo, \$829,003.38 de sonido, \$4,862,993.31 diversos, \$710,268.20 de

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

generación eléctrica y \$32,407.60 de educacional.

Durante el 2022 no se realizaron altas ni bajas de bienes muebles siendo el valor del inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.) importe integrado por: \$10,519,317.11 de equipo de oficina, \$9,403,318.50 de maquinaria y equipo, \$6,371,306.10 de transporte, \$4,575,616.17 de equipo marítimo, \$1,233,361.75 de comunicación, \$3,439,297.55 de cómputo, \$829,003.38 de sonido, \$4,862,993.31 diversos, \$710,268.20 de generación eléctrica y \$32,407.60 de educacional.

Durante el 2023 no se realizaron altas ni bajas de bienes muebles siendo el valor del inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.) importe integrado por: \$10,519,317.11 de equipo de oficina, \$9,403,318.50 de maquinaria y equipo, \$6,371,306.10 de transporte, \$4,575,616.17 de equipo marítimo, \$1,233,361.75 de comunicación, \$3,439,297.55 de cómputo, \$829,003.38 de sonido, \$4,862,993.31 diversos, \$710,268.20 de generación eléctrica y \$32,407.60 de educacional.

Al 30 de junio del 2024 esta entidad no ha realizado altas ni bajas de bienes muebles siendo el valor del inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.) importe integrado por: \$10,519,317.11 de equipo de oficina, \$9,403,318.50 de maquinaria y equipo, \$6,371,306.10 de transporte, \$4,575,616.17 de equipo marítimo, \$1,233,361.75 de comunicación, \$3,439,297.55 de cómputo, \$829,003.38 de sonido, \$4,862,993.31 diversos, \$710,268.20 de generación eléctrica y \$32,407.60 de educacional.

Esta entidad proyecta al 30 de septiembre del 2024 no realizar movimientos en el inventario de bienes muebles, teniendo en esa fecha el valor de inventario de \$41,976,889.67 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 67/100 M.N.)

Bienes inmuebles:

Durante el periodo del 2018 al 2024 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., cuenta con 9 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón, Pozos para extracción de agua, Gavilán I, Gavilán II y Gavilán III, a continuación se desglosa por ejercicio fiscal:

Durante el 2018 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., contó con 6 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón y Pozos para extracción de agua.

Durante el 2019 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., contó con 6 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón y Pozos para extracción de agua.

Durante el 2020 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., contó con 6 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón y Pozos para extracción de agua.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

Durante el periodo del 2021 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., cuenta con 9 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón, Pozos para extracción de agua, Gavilán I, Gavilán II y Gavilán III.

Durante el periodo del 2022 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., cuenta con 9 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón, Pozos para extracción de agua, Gavilán I, Gavilán II y Gavilán III.

Durante el periodo del 2023 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., cuenta con 9 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón, Pozos para extracción de agua, Gavilán I, Gavilán II y Gavilán III.

Al 30 de junio del 2024 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., cuenta con 9 inmuebles que actualmente se encuentran en uso y corresponden a las áreas denominadas: Recinto Portuario del Puerto de Coatzacoalcos, Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Acceso terrestre al recinto portuario en la Laguna de Pajaritos, polígonos complementarios al acceso terrestre, Faro Lucio Gallardo y Pavón, Pozos para extracción de agua, Gavilán I, Gavilán II y Gavilán III.

Esta entidad al 30 de septiembre del 2024 no proyecta realizar movimientos de compra de bienes inmuebles, siendo los 9 inmuebles los que seguirían formando parte del inventario de inmuebles

- 1.- RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE COATZACOALCOS RFI 30-8592-0 Y FOLIO REAL 24938
- 2.- RECINTO PORTUARIO EN LA LAGUNA DE PAJARITOS RFI 30-21855-3 Y FOLIO REAL 93168, 24938; 3.- ACCESO TERRESTRE AL RECINTO PORTUARIO EN LA LAGUNA DE PAJARITOS RFI 30-22133-4 Y FOLIO REAL 24938, 97522;
- 4.- POLIGONOS COMPLEMENTARIOS AL ACCESO TERRESTRE RFI 30-26563-3 Y FOLIO REAL 37874; 5.- FARO LUCIO GALLARDO Y PAVON RFI 30-8840-3 Y FOLIO REAL 46473;
- 6.- POZOS PARA EXTRACCIÓN DE AGUA RFI 30-8593-0 Y FOLIO REAL 91861;
- 7.- GAVILAN I RFI 30-26703-9 Y FOLIO REAL 27603; -
- 8.- GAVILAN II RFI 30-26704-8 Y FOLIO REAL 27603 Y
- 9.- GAVILAN III RFI 30-26705-7 Y FOLIO REAL 27603.

b) Las contrataciones públicas, precisando, su estado, vigencia, montos, garantías vigentes, pagos efectuados y pendientes.

Durante el periodo del 2018 al 2024 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, realizó 468 contrataciones por un monto total de \$427,259,336.16, de los cuales al 30 de septiembre de 2024 se tiene proyectado realizar pagos por un monto de \$318,013,821.36 quedando pendiente de ejercer \$109,245,514.80 lo que se integra como sigue:

Durante el 2018 se realizaron 89 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$74,781,620.16, contratos que ya están terminados y pagados, y las garantías ya no se encuentran vigentes.

Durante el 2019 se realizaron 98 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$42,545,281.23, contratos que ya están terminados y pagados, sin que las garantías se encuentren vigentes.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

Durante el 2020 se realizaron 71 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$25,131,179.33, contratos que ya están terminados y pagados, sin que las garantías se encuentren vigentes.

Durante el 2021 se realizaron 47 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$64,678,951.30, de los cuales 46 contratos ya están terminados, pagados y sin que las garantías se encuentren vigentes, solo 1(uno) se encuentra vigente, con pagos pendiente y garantía vigente.

Durante el 2022 se realizaron 69 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$72,643,331.03, de los cuales 64 ya están terminados, pagados y sin que las garantías se encuentren vigentes, 5(cinco) se encuentran vigentes, con pagos pendientes y 3 (tres) con garantías vigentes.

Durante el 2023 se realizaron 54 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$137,962,713.15, de los cuales 45 ya están terminados, pagados y sin que las garantías se encuentren vigentes, 11(once) se encuentran vigentes, con pagos pendientes y 3 (tres) con garantías vigentes.

Al 30 de junio de 2024 se realizaron 40 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$9,516,259.97, de los cuales 5 ya están terminados y pagados, 35(treinta y cinco) se encuentran vigentes, con pagos pendientes y 3 (tres) con garantías vigentes.

Al 30 de septiembre de 2024 se realizaron 40 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto de \$9,516,259.97, de los cuales 7 ya están terminados y pagados, 30(treinta) se encuentran vigentes, con pagos pendientes y 3 (tres) con garantías vigentes.

VII. Tecnologías de la información

Situación de los sistemas de cómputo, software, licencias, certificados de seguridad y patentes.

Durante el periodo de 2018 a 2022 se realizaron trabajos de mantenimiento y mejoras al sistema de circuito cerrado de televisión instalado en la institución el cual se en ese momento contaba de un total de 51 cámaras conectadas mediante fibra óptica y enlaces inalámbricos, en el segundo semestre de 2021 se inicia con trabajos de elaboración de documentación técnica para la modernización del Sistema de CCTV y control de accesos, por lo que en 2023 se lanza la convocatoria mediante la cual se realiza contratación de un servicio de arrendamiento de CCTV, control de acceso y vigilancia perimetral, mediante el cual se aumenta el número de cámaras a 71 quedando equipos de nueva generación, de igual forma se actualiza y mejora la fibra óptica y enlaces inalámbricos con los que son conectados estos equipos.

Se cuenta con Un Sitio Web Oficial: <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx>, del cual se realizó el mantenimiento y mejora de este para tener un sitio web de fácil acceso a la información que se publica de manera constante, durante el segundo semestre del 2022 se realizaron las adecuaciones pertinentes para que el sitio quedara homologado a la imagen institucional de las ASIPONAS del país. Se han mantenido los dominios apicoatza.com, apicoatza.com.mx, apicoatza.mx, puertocoatzacoalcos.mx, así como los certificados de seguridad para la página web oficial y el sitio donde se tiene publicado el Sistema SOP para la carga de las operaciones portuarias.

Durante el 2021 se realizó la migración del sistema SOP (Sistema de Operación Portuaria) a los servicios en la nube en los que se encuentra el sistema ERP SAP, mediante esto se logra tener mejor seguridad y disponibilidad de los servicios.

Se han mantenido y actualizado los licenciamientos de los equipos de seguridad perimetral de red como son un Firewall, equipo de

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

seguridad de correo Fortimail, un equipo de gestión de identidad de usuario, un equipo de seguridad para conexiones web, un servidor DNS.

Se cuenta con las licencias de los programas y paqueterías de software de uso en la entidad como son Antivirus Eset Nod 32 (100 licencias), Office 365 (100 licencias), Adobe Acrobat Pro (25 licencias), Adobe Ilustrador (1 licencia), Adobe Photoshop (1 licencia), Autodesk AutoCAD (8 licencias).

Durante el primer semestre de 2023 se realizó la actualización del correo electrónico de la entidad pasando de una versión de Outlook 2010 la cual ya era obsoleta y sin cobertura de soporte por el proveedor, se realizó la contratación de este licenciamiento en la nube con lo que se obtiene un servicio con alta disponibilidad y los últimos estándares de seguridad, y cambiando el dominio a @puertocoatzacoalcos.com.mx, para tener homologarlo al cambio de denominación de API a ASIPONA.

Para apoyar al cumplimiento de los objetivos de la entidad, al proveer equipo de cómputo con tecnología de vanguardia, que facilite llevar a cabo el trabajo de manera eficiente y en el menor tiempo posible, ofreciendo con ello un mejor servicio a nuestros clientes y apoyando a llevar un mejor control interno, se ha mantenido la infraestructura de equipo de cómputo mediante el arrendamiento que incluyen soporte y garantía de los mismos, en este rubro se realizó convocatoria y contratación en el último trimestre del 2023, quedando el nuevo arrendamiento de la siguiente manera con 96 equipos de cómputo de escritorio, 14 equipos de cómputo portátiles, 5 impresoras, 1 plotter, 2 escáner y 3 videoproyectores.

Para el primer semestre de 2024 se realizó actualización de los equipos de cómputo derivados de la contratación realizada en el último trimestre del 2023; y la contratación y actualización del software de seguridad Antivirus para los equipos de la entidad.

Se realizaron los trabajos documentales para preparar las licitaciones referentes a la contratación de las renovaciones de software y programas de ofimática que se utilizan en la entidad; y la contratación del mantenimiento al sitio web institucional, las cuales se llevaron a cabo en el mes de mayo sin ningún contratiempo, por lo que la entidad ya cuenta con estos licenciamientos de programas informáticos.

Durante el periodo de julio se llevo a cabo la licitación para la contratación del licenciamiento anual del equipo de seguridad perimetral de red y su soporte técnico el cual derivado de preguntas y repreguntas por parte de los concursantes se ha determinado se estará concluyendo en septiembre de 2024.

Disponibilidad de servicios y tramites electrónicos gubernamentales.

Los servicios se han mantenido activos y funcionando de manera eficiente durante el periodo de 2018 a 2024, se han tenido incidentes menores que han sido atendidos oportunamente por los proveedores y no han repercutido en la operación del puerto; en el mes de julio del año 2022 se realizó la contratación de los servicios de red privada virtual adhiriéndonos al contrato existente que se había llevado a cabo por las ASIPONAS ya que en ese tiempo el puerto de Coatzacoalcos aun estaba bajo la dirección de la SCT, con esto se tiene conectividad con los demás puertos y la Coordinación de puertos y marina mercante. Esta contratación finalizare a inicios del año 2025

En 2021 se inicia la implementación del Sistema Puerto Inteligente seguro el cual es una plataforma digital para tramites y servicios externos e internos, se comienza con la alta y registro de empresas y usuarios para finales de este año se liberan en este puerto módulos para registro de vehículos, operadores, transportes y remolques que se utilizaran más adelante por módulos de tramites de credencialización, accesos y permisos temporales se van liberando durante el primer semestre de 2022, durante el segundo semestre de 2022 se liberan los modulo para procesos operativos como el de buques, finanzas, y se siguen trabajando con los módulos de

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

control de accesos y operación de buques a la par del sistema PIS.

A inicios de 2023 se capacita a personal de empresas navieras, consignatarias y cesionarios del puerto en los diferentes tramites electrónicos de operaciones y accesos y se realizan pruebas de conectividad con capitanías de puerto para la realización de los tramites mediante el sistema PIS

Para abril de 2023 se dan de baja los sistemas de operación de buques y de control de acceso que se utilizaban anteriormente y se pasa completamente a la utilización solo de los módulos de dichos procesos del Sistema PIS, durante el año se van liberando módulos como Contratos portuarios, permisos de accesos temporales, Citas y facturación la cual se traslada completamente al sistema PIS en junio de 2023.

Durante el primer semestre de 2024 se trabajó en la implementación del módulo de nómina, viáticos, recintos portuarios, ecopis, el cual ya se encuentra liberado y utilizado por los cesionarios del puerto para cargar información sobre la huella de carbono, se espera que para septiembre ya se encuentren liberados y utilizando los módulos de nómina, viáticos y autorizaciones de dirección por completo.

VIII. Convenios, procesos y procedimientos

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos.

El seguimiento al Sistema de Registro de Inmuebles Federales, del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. En el periodo correspondiente al ejercicio 2024 se informa el logro alcanzado que se dieron de alta en la Plataforma del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal los inmuebles denominados GAVILAN I, GAVILAN II Y GAVILAN III; con RFI's 30-26703-9, 3026704-8 y 30-26705-7., derivado de las gestiones originadas por la donación de terrenos de Petróleos Mexicanos a favor de la Entidad, siendo estas únicas actualizaciones realizadas.

En el periodo comprendido del 30 de junio de 2024 se tiene una cifra real de 12 contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones y 57 contratos de prestación de servicios portuarios, y se tiene un estimado del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024, de 14 contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones y 65 contratos de prestación de servicios portuarios; con ello se da certeza jurídica a la Entidad.

Así mismo, se han realizado en el periodo comprendido del 30 de junio de 2024 una cifra real de 447 contratos con base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y se tiene un estimado del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024, de 470 contratos con base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, mencionando los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos.

No aplica

c) La relación de litigios o procedimientos en trámite ante otras autoridades, el monto estimado al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, su estado y la prioridad de atención.

Con fundamento en el artículo 14, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los litigios y procedimientos en que es parte la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, es información reservada; sin embargo y de acuerdo a lo requerido se informa que con corte al 30 de septiembre del presente año se atienden 18 juicios

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

laborales, 1 juicio ordinario mercantil de prioridad media, 3 juicio de amparo de prioridad alta, 1 juicio de revisión fiscal, 3 juicio de nulidad de prioridad alta, 2 denuncias penales de prioridad media y 1 denuncia ambiental de prioridad baja.

RELACIÓN DE JUICIOS LABORALES EN TRÁMITE.

•Demanda Laboral799/2014 Miguel Angel Cruz Garcia V/S Consorcio Constructor Inmobiliario Pegaso y otros.

AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

MONTO:\$ 21,500

PRIORIDAD: BAJA

•Demanda Laboral1213/2015José Antonio Zavala Ramírez V/S Autotransporte Zonte, S.A de C.V. y Otros

•AUTORIDAD. Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$ 678.619.08.

•PRIORIDAD:MEDIA.

•Demanda Laboral238/2012Ezequiel Desales Hernández v/s SICOSA, SA de CV, API y Jorge Castellanos Loya.

•AUTORIDAD:Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$715.080.00

•PRIORIDAD: MEDIA.

•Demanda LaboralNo han emplazado 143/2010Francisco Ayala Quintanilla y otros V/S Infraestructura y proyectos Diamantes, SA de CV., y otros.

•AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$5,720,069.00 (Debido a que son siete trabajadores)

•PRIORIDAD: ALTA.

• Demanda laboral1624/2016Aurelio Fonseca Padua V/S Puentes y Estructuras Tovego, SA de CV, Constructora y Operadora Turística, SA de CV, API, Pedro Toquis, Enrique y Jesus Becerra.

•AUTORIDAD:Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$253,271.12.

•PRIORIDAD:BAJA.

•Demanda Laboral980/2018Rómulo Cambrano Felix y otro VS JBT Ingeniería- OXITENO- API Coatzaco.

•AUTORIDAD:Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•Monto: \$1,500,000.00.

•PRIORIDAD:BAJA.

•Demanda Laboral396/2019 Carlos Obil Chiguil VS JC CONSTRUCCIONES, OXITENO Y APICOATZA.

•AUTORIDAD:Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$410,000.00.

•PRIORIDAD:BAJA.

•Demanda Laboral990/2014Esteban Gómez Arenas VS UNION DE OBRERO Y ESTIBADORES Y APICOATZA.

•AUTORIDAD:Junta Especial Número 38 de la Federal

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO:N/A.

•PRIORIDAD:BAJA.

•Demanda Laboral1219/2014Delfino Sanchez Santos VS PUENTES Y ESTRUCTURAS TOVEGO, APICOATZA Y ARTURO TOPKE.

•AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal

de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$107,014.32.

•PRIORIDAD:MEDIA.

•Demanda Laboral1932/2018Cittalhy Barroso Armas VS CENTAURO Y APICOATZA.

•AUTORIDAD:Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$280,236.00.

•PRIORIDAD:MEDIA.

•Demanda Laboral596/2020Eleazar Medina Coutiño VS APICOATZA ; OXITENO MEXICO S.A DE C.V; OXITENO SERVICIOS INDUSTRIALES S.A DE C.V.; entre otros.

•AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal

de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$750,000.00.

•PRIORIDAD:BAJA.

•Demanda Laboral1604/2016Juan Jose Guadalupe Aguilar Pérez VS OHL INDUSTRIAL, LOMCCI S.A DE C.V.

•AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$44,805.68.

•PRIORIDAD:MEDIA.

•Demanda Laboral529/2020Arturo Palma Garcia y otros VS APICOATZA y P.M.I. Azufre Industrial S.A de C.V., P.M.I. Servicios Portuarios Transoceanico S.A de C.V., ICEMIS S.A de C.V. e IMSS.

•AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$1,114,705.00.

•PRIORIDAD:BAJA

•Demanda Laboral961/2021Luis Alejandro Carpio Clemente VS OXITENO México S.A de C.V.

•AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: \$ 847,510.00.

•PRIORIDAD: BAJA.

•Demanda Laboral54/2019Yazmin Lorena Soto Toledo, Héctor Miguel Ramírez Jacobo, Fausto de Jesús Hans Muñoz y Marco Antonio López Ketchup Vs CORPORATIVO T&M S.A de C.V., PEMEX PETROQUIMICA BASICA y API S.A de C.V.

•AUTORIDAD: Junta Especial Número 38 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

•MONTO: 1,155,242.11.

•PRIORIDAD:MEDIA.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

- Demanda Laboral158/2023Adriana Zavala López en calidad de Beneficiaria del Trabajador Raúl Zavala Recendis VS API S.A DE C.V.
- AUTORIDAD: Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Veracruz
- MONTO: \$ 170,000.00.
- PRIORIDAD:ALTA.

- Demanda Laboral252/2022Juan Eduardo de Jesus Pérez Matus VS API S.A. de C.V. y/o ASIPONA S.A DE C.V.; y Servicios Industriales e Institucionales S.A de C.V.
- AUTORIDAD: Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Veracruz, con sede en Coatzacoalcos.
- MONTO: \$ 158,116.77.
- PRIORIDAD: BAJA.

- Demanda Laboral191/2023Noe Dominguez Gil VS Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A de C.V. y Servicios Techs S.A de C.V.
- AUTORIDAD:Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Veracruz.
- MONTO: \$ 350,000.00.
- PRIORIDAD: MEDIA

IX. Relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Auditoría: Cuenta Pública 2023.

Número de acta: 2023-0002-AFITA_001.

Instancia Fiscalizadora: Auditoría Superior de la Federación.

Área Responsable: Gerencia de Ingeniería.

Acciones Realizadas: Se atendió el acto de verificación e inspección física de las obras auditadas por la entidad fiscalizadora, así como la entrega de la documentación solicitada.

Estatus: En espera de resultados preliminares.

Instancia fiscalizadora: Órgano Interno de Control Específico:

1. Acto de fiscalización: Auditoría 01/2024 "Evaluación al Desempeño en Comercialización".

Observaciones: 01/01/2024 Incumplimiento a las cláusulas contractuales; 02/01/2024 Incumplimiento a las cláusulas contractuales y 03/01/2024 Contrato y convenios modificatorios sin autorización.

2. Acto de fiscalización: Auditoría 02/2024 "Obra Pública".

Observación: 01/02/2024 Deficiencia u omisión en la entrega – recepción de las obras y 02/02/2024 Deficiencia u omisión en la entrega recepción de las obras.

X. Identificación y situación en que se encuentre la clasificación del archivo institucional

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley General de Archivos esta entidad cuenta con instrumentos de control y de consulta archivística como son: Cuadro general de clasificación archivística y catálogo de disposición documental, los cuales que se encuentran proceso de autorización ante el AGN, asimismo, se cuenta con inventarios documentales de archivos de trámite y de concentración así como con responsables de archivos de archivo de trámite en las unidades administrativas que integran esta entidad. Al 30 de septiembre del 2024, se contempla tener autorizados los instrumentos de control archivísticos.

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

XI. Informe del grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información pública

La finalidad de este informe es mostrar una perspectiva general sobre las actividades que se llevaron a cabo al interior de la entidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública gubernamental a través de la Unidad de Transparencia, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2018 al 30 de setiembre de 2024.

En cumplimiento a las funciones que expresamente le han sido conferidas a la Unidad de Transparencia, mismas que se encuentran descritas en el art. 61 de la LFTAIP, y llevó a cabo la promoción ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para la capacitación en materia de transparencia tanto del Comité de Transparencia, y todo el personal de base de la entidad, obteniendo como resultado los Reconocimientos y refrendos correspondientes a: Comité de Transparencia 100% capacitada y de Institución 100% capacitada desde el ejercicio 2018 al 2022.

Así mismo en el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2024, la entidad ha rendido cuentas a la ciudadanía a través del Sistema de Solicitudes de Información (SAI), de las cuales se atendieron 477 solicitudes de información desde el número 091830000119 al 0918300006921, y de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia), desde el número 330000521000001 al 330000524000065, estando 2 solicitudes pendientes de respuesta; en este mismo periodo del 01 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2024 se dio atención oportuna a 13 recursos de revisión, mismos que fueron solventados oportunamente por el comité de transparencia.

El Comité De Transparencia durante el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, sesionó 48 ocasiones 16 de manera ordinaria, 32 de forma extraordinaria y conforme al art. 64 de la LFTAIP se agregaron suplentes a los titulares del comité.

El resultado de cumplimiento de los indicadores en los años 2018 al 2024, respecto a:

- En el ejercicio 2018, la entonces Administración Portuario Integral de Coatzacoalcos S.A de C.V., obtuvo una calificación de 94.94% porcentual del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.
- Para la verificación a la dimensión a solicitudes de información del 2019, el sujeto obligado obtuvo un 92.33% del IRSIP
- En el ejercicio 2019, la entonces Administración Portuario Integral de Coatzacoalcos S.A de C.V., obtuvo una calificación de 98.25% porcentual del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (SIPOT); después de este año, la entidad no ha sido seleccionada a ser parte de la muestra que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales selecciona para lleva a cabo la verificación vinculante en este rubro.
- Para la verificación a la dimensión a solicitudes de información del 2020, el sujeto obligado obtuvo un 98% del IRSIP
- En cuanto al Índice Global de Desempeño de las Unidades de Transparencia para el ejercicio 2020, el sujeto obligado obtuvo un 50% de cumplimiento.
- En cuanto al Índice Global de Desempeño de las Unidades de Transparencia para el ejercicio 2021, el sujeto obligado obtuvo un 60% de cumplimiento.
- Para la verificación a la dimensión a solicitudes de información del 2021, el sujeto obligado obtuvo un 95.03% del IRSIP
- Para la verificación a la dimensión a solicitudes de información del 2022, el sujeto obligado obtuvo un 98.39% del IRSIP
- Para la verificación a la dimensión a solicitudes de información del 2024, el sujeto obligado obtuvo un 86.83% del IRSIP
- En cuanto al Índice Global de Desempeño de las Unidades de Transparencia para el ejercicio 2022, el sujeto obligado obtuvo un 75% de cumplimiento.
- En cuanto al Índice Global de Desempeño de las Unidades de Transparencia para el ejercicio 2023, el sujeto obligado obtuvo un 63.33% de cumplimiento.
- En cuanto al Índice Global de Desempeño de las Unidades de Transparencia para el ejercicio 2024, el sujeto obligado obtuvo un

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

92.22% de cumplimiento.

- En relación al apartado de Protección de Datos Personales y Anexo 8, el sujeto obligado en una primera revisión preliminar ha obtenido el 84.24% de cumplimiento.
- El 10 de Julio se remitió Informe de Transparencia de "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos" en espera de resultados.

El grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de: datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información.

Informe cualitativo y cuantitativo

XII. Prospectivas y recomendaciones

Uno de los temas que se requiere atender y dar continuidad es el Desarrollo del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos:

Se deberá proponer las prospectivas y recomendaciones para dar continuidad y consolidar los programas, proyectos, servicios y funciones gubernamentales; atender las principales problemáticas identificadas, señalar los asuntos a su cargo que se encuentren en proceso, lo que ocurre periódicamente y los que requieren de atención especial e inmediata en el momento de la entrega, y contribuir a la mejora y eficiencia de la gestión institucional.

Continuar con la gestión de Recursos ente las instancias correspondientes para el Proyecto "Desarrollo de infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2", derivado que este Proyecto se tenía contemplado del año 2014 al 2023 y se ha reprogramado por la falta de Recursos, siendo este Proyecto importante para el crecimiento del Puerto de Coatzacoalcos.

Dentro de los avances en materia operativas, de seguridad, de protección e incluso ambiental-operativa se hacen las siguientes recomendaciones generales:

- Continuidad en el proyecto de electrificación para buques en el puerto, de acuerdo con las reducciones del efecto gas invernadero que enuncia el disminuir un 25% estos efectos para el año 2030 y un 100% para el año 2050.
- Dar seguimiento a la próxima entrega de operación de la TUM, misma que dará la pauta para el arranque en movimientos de cargas del proyecto del corredor interoceánico.
- Continuidad en el proyecto de vías férreas en el recinto portuario de Pajaritos, para buscar nuevas alternativas logísticas de desalojo del recinto, incluyendo sus periféricos como son las unidades de pesaje, áreas de carga y reacomodo, etc.
- Conclusión del proyecto del sistema contra incendio en el recinto portuario de Pajaritos, al contar con la infraestructura y dar continuidad a los trámites administrativos ante las dependencias gubernamentales para el uso de mismo.
- Continuar con el proyecto de implementación del PIS, al atraer nuevos módulos operativos, de recintos fiscalizados, temas ambientales y de calidad, Aunque el proceso se puede considerar con un grado de madurez importante, realmente faltan algunos módulos por hacer madurar, para la completa aplicación.
- Continuar con el proyecto conceptual de la instalación de un centro de monitoreo de control de tráfico marítimo en el puerto de Coatzacoalcos, con sus equipamientos adecuados en materia meteorológicas, mediciones de corriente del río, etc. Actualmente se ha contactado a una empresa para realizar los levantamientos correspondientes y detección de necesidades para el puerto, con ello dar cumplimiento a la plataforma PIS-AIS.

XIII. Asuntos que consideren pertinentes o relevantes

Mediante Resolución liquidatorio-definitiva contenida en el oficio número DGF/VDyRG/C/3482/LIQ/2019 de fecha 17 de diciembre de 2019, emitida por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se determinó un crédito fiscal por la cantidad de \$ 785,457,012.52 a mi Representada

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

notificada el 19 de diciembre de 2019.

Mediante Aviso Electrónico de Notificación por Boletín Jurisdiccional, de fecha 08 de febrero del año en curso, fue notificada la Resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, mediante la cual fue declarada la nulidad de la Resolución recurrida; sin embargo se interpuso un Amparo Directo en contra de la citada resolución, toda vez que quedaron asuntos de fondo que no fueron considerados por la Autoridad, al momento de emitir su resolución, lo anterior para salvaguardar los intereses de la Entidad. En fecha 06 de marzo del presente año, fue presentado ante Oficialía de Partes de la Sala Superior el Amparo Directo en contra de la citada resolución, el cual fue radicado mediante número de expediente 335/2024 del Índice Cronológico del Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito; de igual forma fue tramitado por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Amparo en Revisión número 234/2024 radicado en el Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito; derivado de lo anterior mediante proveído de fecha 04 de julio del año en curso fueron turnados a resolver los presentes juicios.

Actualmente se encuentra autorizado el documento de la Administración del Cambio de las instalaciones del Rack de 37 líneas PE 2-3, por el Grupo Multidisciplinario de Racks Intercomplejos. en el cual PEMEX autoriza las modificaciones a sus instalaciones en específico al Rack de 37 líneas (Puente Elevado 2-3 CP Morelos) que permitirá el desarrollo de la construcción de vías férreas, para el acceso a la nueva terminal especializada de contenedores y al Recinto Portuario Laguna de Pajaritos con el sistema ferroviario Nacional.

Desarrollo de la construcción de vías férreas, para el acceso a la nueva terminal especializada de contenedores y al Recinto Portuario Laguna de Pajaritos con el sistema ferroviario Nacional. Fecha de Inicio: 03/10/22, Fecha de cumplimiento: 08/09/2024, el cual está a cargo de la Gerencia de Ingeniería.

Formalización de 4 contratos de cesión parcial de derechos para:

Instalación para almacenamiento de graneles agrícolas.

Instalación para servicios costa afuera

Taller de mantenimiento

Instalación para almacenamiento de aceite vegetal.

Fecha de inicio: 29/04/24 y Fecha de cumplimiento: 19/10/24

Puesto del Servidor Público a cargo: Gerencia de Comercialización

Inició de operaciones de la Terminal de Usos múltiples adjudicado el 9 de enero del 2024.

Fecha de inicio: 22/04/24 y Fecha de cumplimiento: 22/10/24

Puesto del Servidor Público a cargo: Gerencia de Comercialización

ATENTAMENTE

4e a6 dd c0 8d 57 35 0c 36 22 9e d8 81 1a d6 bc

LILI DE LA CRUZ VARGAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

FOLIO 414986

FECHA DE LA FIRMA 30/08/2024

CADENA ORIGINAL 52 f1 ff 2f 63 dc 1a 6f 78 26 73 5b df f4 ba 6f